

# LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ALICANTE, PROVINCIALES Y PORTUGAL. 170 Ptas. Mes.  
ESTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 18

PRECIO DE LA VENTA

Por menor. Por mayor.  
5 céntimos ejemplar. 75 cént. 50 ejemplar.

ALICANTE. Pelota 15 y 17

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chápulli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 céntimos de peseta línea

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., finan a precios especiales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Pelota 15 y 17

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Alicante: Sábado 20 Junio 1903

AÑO XX.—Núm. 6.817 2.ª edición.

## Movimiento del Puerto

Compañía anónima de vapores  
Vinesa sucesora de Espaliu y  
compañía de Sevilla

Servicio semanal fijo entre Sevilla y  
Marsella y puertos intermedios.

Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y escalas, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio fijo y regular entre  
Alicante y Argel

El vapor *Sigtes Hermanos*  
Saldrá de este puerto directo para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes, onces de la mañana, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo, admitiendo carga y pasaje para Malta y Alejandría con trasbordo en Argel a precios económicos.

CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado

Esplanada de España, núm. 49.—Alicante.

## Ibarra y Comp<sup>a</sup>.—Sevilla

Línea regular bi-semanal de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

### Vapores de la Compañía

Cabo Roca, de 2.300 toneladas.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo de la Nao, de 2.300.—Cabo Tortosa, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo Orens, de 2.300.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Silletre, de 1.500.—Itálica, de 1.500.—Ibaizabal, de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—Uriana, de 1.100.—Luchana, de 1.500.—Cabo de Santa María, de 800.  
Consignatario: D. Enrique Ravello, Princesa, 22.  
Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

### Salidas de Alicante

Todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.

### Vapores Transatlánticos de A. FOLCH y Compañía en (S. C.)

#### Línea de las Antillas y Estados Unidos VIAJE DIRECTO

Para Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans.

Saldrá el día 20 de Junio el vapor «Miguel Gallart».  
Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias.

#### Línea del América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.  
Saldrá el día 15 de Junio de este puerto el vapor «Berenguer el Grande».  
Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.  
Informará su consignatario: PEDRO LLORCA.—Alicante.

LINEA DE GRANDES VAPORES  
ENTRE BARCELONA Y PUERTOS  
DEL NORTE

Servicio fijo decenal entre este puerto y los de Málaga, Cádiz, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Admite carga y pasaje para dichos puertos.  
Consignatario: Pedro Llorca, (Bilbao, 4.)

Fábrica de tejidos blancos  
de algodón con blanqueo y aprestos  
de Jaime Torres Vendrell

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqués secos, Piqués ahumados, Acoplados, Brillantes, Grandinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ottomanes, Mantiles, Sábanas, Pañuelos jareton y toda clase de géneros lios y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con el algodón Jumel de primera calidad y acobados a la perfección.

De venta en todos los almacenes y tiendas de España

PLAZA DE JUNQUERAS, NUM. 1, BARCELONA

Gran Fábrica de Carburo de Calcio de primera calidad  
Rendimiento garantido  
á 340 litros de gas por kilo de carburo

CALIDAD SUPERIOR, SIN COMPETENCIA, SIN POLVO, NI DESPERDICIOS

Dirigir los pedidos á

Jaime Torres

Paseo de la Aduana, número, 1, principal.—BARCELONA.

### EL DOCTOR RAYADO

Ha trasladado su Consultorio á la calle de SAGASTA, núm. 3.

Aumenta la estadística de las enfermedades de la Matriz curadas radicalmente, en poco tiempo y sin molestias; debido á la antisepsia especial de este consultorio.

El CANCER del labio, nariz, párpados y de la piel puede curarse sin operación cruenta, por medios farmacológicos en el primer periodo.

La antisepsia de esta clínica es la más poderosa para combatir la sífilis, enfermedades de la piel, cáries de los huesos, úlceras, llagas, heridas y para toda clase de lesiones quirúrgicas.

Por medio de inhalaciones, pulverizaciones, duchas y corrientes eléctricas se curan las enfermedades de la nariz, oídos, garganta y pecho.

Consulta todos los días de nueve á una; á domicilio, fuera de esas horas. CALLE DE SAGASTA, NÚM. 3, ISO2 P.º.

### EL ROSARIO DE UNA MADRE DE FAMILIA

No es de día ni de noche. En la oscura habitación no penetran á través de las cortinas más que algunos restos de vagas claridades, descendidas de las grises nubes por encima de las elevadas filias de edificios, lamentablemente simétricos.

Sobre los muebles, cuyas incrustaciones no se divisan, aparecen los bibelots como formas vagas. En un gran sillón, bien envuelta en su abrigo, acaba de sentarse la señora. El día ha sido pesado; niños que dominar, criadas que dirigir, armarios que arreglar, ropas que repasar, dos ó tres salidas urgentes y he ahí que el sol de octubre acaba de desaparecer por la parte del bosque de Bolonia, como si quisiera dar un paso por allí antes de irse á acostar.

La señora no piensa en paseos. Le falta tiempo y humor para ello; pero se acuerda de que octubre es el mes dedicado al Rosario y medita por la suave esperanza de que le dejarán un momento de quietud, como no se ve para trabajar y es demasiado temprano para encender las luces, se retira á su cuarto con la meritoria intención de rezar el Rosario.

«¡Hormos almas que estais recluidas en los monasterios, no pongais en duda los obstáculos, imprevistos para vosotras, que se presentan á vuestras hormonas, menos perfectas que permanecen en el mundo cuando tienen el loable propósito de aproximarse algo á vuestra austera perfección!»

La primera mitad de la primera decena fué rezada bastante bien; pero verdaderamente sería demasiada dicha acabarla sin estorbo. «¡Tac, tac!» Entró la cocinera.

«Señora, se han acabado las ciruelas.»

«La señora no ha previsto este desastre ni el problema que entraña y que la cocinera quiere resolver en seguida; pero como los tiranos de Tebas, al saber la conjuración de Pelópidas, la señora creyó que podía aplazar para más tarde el examen de asunto tan serio.»

«Ya le contestaré dentro de un momento.»

La decena reanuda su curso, despues de una ligera vacilación respecto á la cuenta en que se ha producido el paréntesis. Al llegar á «Gloria», brusco ruido: es la puerta que se abre, sin «tac tac» esta vez, y algo que salta se acerca en la penumbra.

«¡Mamá! ¡Lolita no quiere prestarme su muñeca!»

«Juega con la tuya.»

Una patadita en el suelo acoge esta solución y demuestra que no ha parecido bastante satisfactoria. Despues de mutuas observaciones diplomáticas, la potencia invasora rehúsa repasar la frontera y es preciso conducirla allí «manu militari».

«Venamos, dice la señora, dónde estaba, y recojámoslo.»

La segunda decena no va del todo mal. Solo falta una cuenta ó dos para que termine sin interrupción; pero en aquel momento llaman, y despues la muchacha aparece á su vez.

«Señora, es la lavandera.»

Justamente es preciso reclamar algunas prendas que no habían sido entregadas la vez anterior, y dirigir algunos

## DOLOR de CABEZA Y NEURALGIAS

Desaparecen con ORANTINA-MORANT. Inofensiva. No ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 pesetas

DE VENTA: En la Farmacia de F. GOMEZ MORA, Calle Mayor, 23 y 25.—Alicante

reproches respecto á la manera defectuosa con que están almidonadas las camisas del señor. La señora hace un violento gesto de enojo y sale para dar las explicaciones necesarias.

La lavandera ha salido y se da comienzo á la tercera decena. La señora se esfuerza, según los consejos del Padre Santo y de los autores sagrados, en concentrar su espíritu y meditar sobre los misterios; pero he ahí que en su imaginación se verifica una danza de camisas, calcetines, sábanas, sin contar el descubrimiento tóxico y retrospectivo de que la pícara lavandera le ha birlado quince céntimos. ¡Maestros del ascetismo, vedad vuestro rostros! ¡Ved en qué asuntos se distrae la meditación!

Por fin se establece una calma relativa en el espíritu de la señora. El punto de vista sobrenatural domina suavemente el nivel de las preocupaciones terrenas. ¡Drrrin!

«Señora, es el lampista.»

«¿Qué viene á hacer?»

«Para la cañería del gas. ¿No lo sabe usted?»

«¡Bueno!»

Aquí otro paréntesis y corta conferencia con el lampista. Mientras solda la cañería, la señora trata de soldar también la cuarta decena con la tercera, y la operación marcharía tal cual, si de repente no saliera un concierto de gritos y llantos del cuarto de los niños.

«Señora, se pelean y no hay manera de ponerlos en paz.»

Aprisa, una visita de policía. Se pelean por un pedazo de bramante que todos quieren poseer. Mamá confisca el bramante y con la igualdad renace la calma. La cuarta decena se continúa así, así; pero, mal comenzada, termina mal. Es la cocinera que se impacienta y acaba de decir:

«Si pusieramos castañas, en vez de ciruelas?»

«Ponga lo que quiera, contesta la señora, con síntomas de irritación en la voz.»

Al llegar á la quinta decena, la señora, completamente distraída, no sabe si está en los misterios de gozo, de dolor ó de gloria. Al menos va adelante, no pensando más que en acabar. Pero no acabará.

Otra vez se eleva gran clamor en el cuarto susodicho. Gritan: «¡Es Lolita que se ha caído desde el brazo de un sillón y están manando sangre por la herida!»

Esta vez la señora tira el rosario sobre un mueble, se lanza hacia la habitación, en donde la niñera ha abandonado un momento á los niños para charlar con la cocinera, y no ha presenciado el escalamiento sedicero ni las consecuencias que de él han resultado.

Afortunadamente, la sangre que de rrama Lolita procede únicamente de sus rosas nariotas. Mamá queda tranquila, despues de la emoción y de los treinta y seis espectáculos fúnebres que se han desarrollado en su imaginación durante los dos segundos que ha tardado en llegar á aquel lugar. Enjugando la nariz á Lolita, murmura por lo bajo:

«¡Cuán dichosas son las religiosas!»

«¡No! eso no es verdad del todo, pues actualmente tienen que entregarse á su meditación en las carreteras, en medio del tumulto de las estaciones, en el abarrotado puente de los barcos, entre silbidos, los chillidos de las sirenas, los empujones y mil ruidos inusitados y espantosos para ellas; tal es la situación triste en que se encuentran gran número de religiosas contemplativas, con sus octogenarias á la cabeza. Ya no son los criados, los niños y los proveedores, que con incidentes ya casi previstos van á turbar el reposo de una ama de casa. Son hombres de Estado, representantes de la sociedad, de la ley y de la justicia, que van á irán á decir á pobres mujeres prosternadas en el silencio de sus celdas:—En Francia está permitido asociarse para cazar, para pescar, para

TERCER ROMANCE

Non es de sesudos homes ni de infanzones de pró facer denuesto á un fidalgo que es tenudo en más que vos.

Non son buenas fochorias, sino hazaña de feón, figurar manso cordero siendo una hiena feroz; más como vos atrevistes á Blasco, que sólo Dios, siendo yo quien soy, pudiera tomar el pelo... otro non...

Mal fecho fecistesis, joven; yo vos reto por traidor.

(Aquí siguen veinte insultos á cual más feo y peor)

Probaré en vos mi fiera y en vuesa falsa intención no vos valdrá el ardimiento de mañero lidiador.

ROMANCE CUARTO

Cuidando D. Nicolás en la mengua de su causa, que tantos días de gloria hubo de dar á la patria, recordando las delicias de aquella paz octaviana que el año setenta y tres libra y feliz gozó España, y mirando las trifulcas en que sus parciales andan, no puede pegar los ojos ni aun con la prosa de Labra; ni Estévez le divierte, ni hace caso de Morayta...

Estando, pues, combatiendo con estas mortales bacacas, quiso llamar á capítulo, y hacer que se den las palmas, los dos feroces contrarios que á Valencia despedazan.

(Con cuánta filosofía se va el romance octavo)

«El «yo» y el «no yo»—les dice—en cuanto opuestos, se apartan; más, en síntesis, suprema, que ambos términos abarcan, se unen armónicamente como el cuerpo con el alma.

Sus términos antitéticos que os sintéticos reclaman juntamente la República, vuestro partido y la patria.»

Oyeron los dos, atentos, tan elocuentes palabras, y esta vez les dos, en síntesis, dicen: «No nos da la gana.»

Por la copia,

TIMO NEDA.

(De «La Epoca».)

ROMANCE PRIMERO

Afuera, afuera, Rodrigo, el soberbio guipuzcoano...

Acordásete debiera de aquel buen tiempo pasado en que te di generoso el acta de diputado.

Valencia te dió sus votos, yo te di el espadarazo, y tú me lo devolviste con golpe mucho más bajo...

¡Cuán á gusto en el machito ibas de «El Pueblo» á caballo!

¡Por lana fui, no lo niego, y me dejás trasquilado!

Afuera, afuera, Rodrigo, el soberbio guipuzcoano.

ROMANCE SEGUNDO

Si tienes el corazón, Blasco, como la arrogancia;

si en el campo escaramuzas como entre los tuyos hablas, y si cual mueves la pluma sabes manejar la espada;

si como en «barro» te empleas y cual esgrimes las «cañas» (diganlo «Cañas y barro»), sabes de pólvora y balas...

si al cabo te decidieses á salir de tu «Barraca», y quierés guerra y cuchillo en vez de «Arroz y tartans...»

si en lugar de «Entre naranjos» bajo cuya sombra grata vives tal, como vivía «Sónica la Cortesana...»

quieres ver cómo en el campo está tu rival las gasta, sal con espada ó pistola ó trabuco ó espingarda...

Y si no oces salir solo, como lo está el que te aguarda, á alguno de tus amigos, pongo por caso, á Vinaixa, de la redacción de «El Pueblo», para que te ayuden, saca.

Esto el moro Tarfe escribe con tanta cólera y rabia, que donde pone la pluma «El Radical» hace rajás.

Non es de sesudos homes ni de infanzones de pró facer denuesto á un fidalgo que es tenudo en más que vos.

Non son buenas fochorias, sino hazaña de feón, figurar manso cordero siendo una hiena feroz; más como vos atrevistes á Blasco, que sólo Dios, siendo yo quien soy, pudiera tomar el pelo... otro non...

Mal fecho fecistesis, joven; yo vos reto por traidor.

(Aquí siguen veinte insultos á cual más feo y peor)

Probaré en vos mi fiera y en vuesa falsa intención no vos valdrá el ardimiento de mañero lidiador.

ROMANCE CUARTO

Cuidando D. Nicolás en la mengua de su causa, que tantos días de gloria hubo de dar á la patria, recordando las delicias de aquella paz octaviana que el año setenta y tres libra y feliz gozó España, y mirando las trifulcas en que sus parciales andan, no puede pegar los ojos ni aun con la prosa de Labra; ni Estévez le divierte, ni hace caso de Morayta...

Estando, pues, combatiendo con estas mortales bacacas, quiso llamar á capítulo, y hacer que se den las palmas, los dos feroces contrarios que á Valencia despedazan.

(Con cuánta filosofía se va el romance octavo)

«El «yo» y el «no yo»—les dice—en cuanto opuestos, se apartan; más, en síntesis, suprema, que ambos términos abarcan, se unen armónicamente como el cuerpo con el alma.

Sus términos antitéticos que os sintéticos reclaman juntamente la República, vuestro partido y la patria.»

Oyeron los dos, atentos, tan elocuentes palabras, y esta vez les dos, en síntesis, dicen: «No nos da la gana.»

Por la copia,

TIMO NEDA.

(De «La Epoca».)

ROMANCE PRIMERO

Afuera, afuera, Rodrigo, el soberbio guipuzcoano...

Acordásete debiera de aquel buen tiempo pasado en que te di generoso el acta de diputado.

Valencia te dió sus votos, yo te di el espadarazo, y tú me lo devolviste con golpe mucho más bajo...

¡Cuán á gusto en el machito ibas de «El Pueblo» á caballo!

¡Por lana fui, no lo niego, y me dejás trasquilado!

Afuera, afuera, Rodrigo, el soberbio guipuzcoano.

ROMANCE SEGUNDO

Si tienes el corazón, Blasco, como la arrogancia;

si en el campo escaramuzas como entre los tuyos hablas, y si cual mueves la pluma sabes manejar la espada;

si como en «barro» te empleas y cual esgrimes las «cañas» (diganlo «Cañas y barro»), sabes de pólvora y balas...

si al cabo te decidieses á salir de tu «Barraca», y quierés guerra y cuchillo en vez de «Arroz y tartans...»

si en lugar de «Entre naranjos» bajo cuya sombra grata vives tal, como vivía «Sónica la Cortesana...»

quieres ver cómo en el campo está tu rival las gasta, sal con espada ó pistola ó trabuco ó espingarda...

Y si no oces salir solo, como lo está el que te aguarda, á alguno de tus amigos, pongo por caso, á Vinaixa, de la redacción de «El Pueblo», para que te ayuden, saca.

Esto el moro Tarfe escribe con tanta cólera y rabia, que donde pone la pluma «El Radical» hace rajás.

Este estado de cosas duró cortos días, muy poco y... ¿por qué? ¿caso por

## Almacenes de

# EL SIGLO

## NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRICO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.—CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBATERÍA y géneros DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lios.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y Mantillas de todas clases.

### 5.000 trajes de niño en hilo, lana y alpaca desde 3 pesetas

PRECIO FIJO

Gonzalez hermanos (CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.--Loza, Lampisteria y cristaleria.--Objetos de fantasia para adorno.--Aparatos de electricidad

Precios sin competencia

Casa Maylin junto al Ayuntamiento

los carlistas, reaccionarios y ultramontanos? (Que irrisión! Qué vergüenza! Estas polcaadas, este cesarismo a semejanza de los peores tiempos del imperio...

Los prohombres de la democracia, verdaderos jilgueros de la palabra, sirenas engañadoras, solo han demostrado su valor y su fuerza, en este distrito, en la punta de sus lenguas, en sus discursos de hueras y falsa retórica.

Se han desampañado unos cuantos contra personas respetabilísimas y han urdido y puesto en juego todas las artes malas y escándalos imaginables y...

¿todo eso por qué? La respuesta es muy fácil y más clara que la luz meridiana; porque donde no hay fuerza y existe pléthora de ambición, no se acude no, a las razones legales sino a la fuerza de la sinzura, de la coronación y del abuso.

Alvaro Valero representa la personalidad honrada y sugestiva, es la figura saliente y simpática del distrito, su juventud rebosa energía y voluntad, sus actos son siempre dirigidos y encuadrados por la rectitud de sus sentimientos y palpita en su pecho un corazón noble y levantado al bien y dispuesto siempre a la caridad que ejercita sin miras ni distinciones políticas de ninguna clase.

Los hijos de Denia le aman y es su ídolo, le bendicen y se ha conquistado no sin razón el glorioso nombre de padre de los pobres.

ANTONIO FORNÉS Y PONS.

De nuestro corresponsal en Javea recibimos el siguiente remitido publicado en «El Liberal de Madrid» y en «Las Provincias de Valencia».

Es como sigue:

Remitido

Gata 11 de Junio de 1903.

Señor director de «Las Provincias».

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos al señor director de «El Liberal» de Madrid, la siguiente:

«Señor director de «El Liberal».

Muy considerado señor nuestro: Hemos leído en las columnas de su ilustrado periódico, que en la vista de un nuevo acta de Denia, ante la comisión de actas del Congreso, el Sr. D. Luis Armiñán ha hecho una elocuente peroración, impugnando a por haberse cometido contra él todo linaje de atropellos, coacciones e ilegalidades.

El Sr. Armiñán ha dicho en su discurso, ante la comisión de actas, dos grandes verdades; pero invirtiendo lacónicamente los términos en razón inversa de la víctima, de la persona que ha sufrido estas tupinadas, pucherazos y abusos de la ley, que el propio señor Armiñán denuncia en su discurso. Hube una víctima, y ésta fué el señor Valero de Palma, hubo infamias y éstas las cometieron los canalejistas, amigos del Sr. Armiñán.

En la noche del 25 de Abril, víspera de las elecciones, el Ayuntamiento canalejista de esta población hizo las actas clandestinamente en la casa de su secretario D. Francisco Signes Mulet. Al siguiente día, 26, al dar el reloj las cuatro de la tarde, los señores presidentes de mesa dijeron: «Señores, va a procederse al escrutinio»; y abriendo las urnas, metieron ambas manos dentro de las mismas, arrojando todas las candidaturas al suelo, quemándolas con petróleo, sin contarlas, ni clasificadas, al mismo tiempo que aparecían en ambos colegios electorales los guardas de campo del municipio, armados de escopetas. Los interventores del señor Valero de Palma fueron arrojados igualmente al suelo, sin poder protestar ni galdamente de tan burdo y escandaloso pucherazo.

Este milagro le valió al Sr. Armiñán 846 votos.

El contrincante del Sr. Valero de Palma, por conveniencia propia, no dijo en su «hermoso» discurso lo más saliente y virtual: que en el acta del colegio de la Escuela de niños aparecen suscritos cuatro individuos firmados con tal carácter de interventores, sin que en todo el día viera nadie en dicho local el cuerpo de estos señores, por hallarse atareados en distintas labores en otra parte. Estos señores son: Miguel Moncho Montaner, José Diego Boronat, Miguel Mengual Costa y Eduardo Mulet Montaner, este último obró el portentoso milagro de hallarse a un mismo tiempo de intervenir en la Escuela de niños, al mismo tiempo que ocupaba un asiento en la mesa del Colegio de la Sala capitular. De todo esto nada ha dicho el Sr. Armiñán en su peroración de impugnación contra el acta del Sr. Valero de Palma; mas por si acaso se le ha olvidado, se lo recordamos para que lo haga presente a los señores de la comisión de actas del Congreso.

De usted afmos. s. a. q. s. m. b.—Los firmantes.—Bautista Pons.—Antonio Forner.—Francisco Pons.—Francisco Signes.—Salvador Salvá.—Francisco Costa.—Bautista Mulet.—Antonio Salvá.—Fernando Pons.—Francisco Feijó.

Partido judicial de Alcoy

Alcoy.—D. Rafael Gosalbez Pedro, abogado.

Bañeres.—D. Enrique Aragón Viñal, propietario.

Benifallim.—D. José Barrachina Latorre, idem.

Peñaguila.—D. Antonio Domenech Aznar, industrial.

Partido judicial de Cocentaina

Agres.—D. Carlos Cercá Barberá, propietario.

Alcocer de Planes.—D. Juan Bautista Vilaplana Silvestre, labrador.

Alcolecha.—D. Jaime Blanco Picó, idem.

Alfafa.—D. Hermenegildo Calatayud Belda, id.

Almudaina.—D. Joaquín Oltra Canet, id.

Alquería de Aznar.—D. Antonio Castelló Bataller, industrial.

Balones.—D. Santiago Martí Pérez, labrador.

Benasau.—D. José Grau Picó, id.

Beniarrés.—D. Vicente Ferré Calbo, idem.

Benilloba.—D. Joaquín Monllor García, propietario.

Benillup.—D. José Oltra González, labrador.

Benimarrull.—D. Tobias Vilaplana Vilaplana, id.

Benimassot.—D. José Vicente Ferrandis Nadal, id.

Cocentaina.—D. Antonio López Miró, abogado.

Cocentaina.—D. Rogelio Ortiz Pastor, labrador.

Gorga.—D. Blas Carochano Grau, idem.

Lorcha.—D. Alejos Juan Reig, propietario.

Millena.—D. Bautista Dauder García, idem.

Muro.—D. Miguel Calbo Segura, idem.

Planes.—D. Leandro Nadal Oltra, labrador.

Tollos.—D. Fernando Nadal Nadal, idem.

Partido judicial de Denia

Alcalalí.—D. José Andrés Miralles, propietario.

Beniarbeig.—D. Luis Sanz Llorens, idem.

Benidoleig.—D. Joaquín Ballester Llompart, labrador.

Benimeli.—D. Gabriel Lull Pastor, propietario.

Benitachell.—D. José Bolufer Tur, idem.

Denia.—D. Miguel Server Font, abogado.

Gata.—D. Vicente Pedrós Pedrós, propietario.

Jalón.—D. Jaime Noguera Marqués, idem.

Jávea.—D. Felipe Guardiola Catalá, abogado.

Libier.—D. Vicente Reus Mas, propietario.

Mirafior.—D. Francisco Berenguer Salort, idem.

Ondara.—D. Francisco Gil Serra, idem.

Pedreguer.—D. Francisco Gilabert Costa, idem.

Sanct y Negral.—D. Bautista Mulet Sivera, labrador.

Senija.—D. Francisco Vives Gines, idem.

Setia y Mirarrosa.—D. Joaquín Alcaraz Coll, idem.

Teulada.—D. José Espinós Ivars de Vicente, idem.

Vergel.—D. José Sánchez Catalá, idem.

Partido judicial de Jijona

Aguas.—D. José Ivorra Ivorra de Pasaen, propietario.

Busot.—D. Vicente Giner Pagés, idem.

Castalla.—D. Francisco García Seva, idem.

Ibi.—D. Carlos García Balaguer, idem.

Jijona.—D. Francisco Giner Ivorra, abogado.

Onil.—D. Cristóbal Santonja López, idem.

Tibi.—D. Manuel Arques Bernabeu, propietario.

Torremanzanas.—D. Constantino Calbo Calbo, idem.

Partido judicial de Orihuela

Algorfa.—D. Francisco Alcolea Gil, labrador.

Benferri.—D. Vicente Martínez García, idem.

Benijofar.—D. Manuel Cano Valero, propietario.

Bigastro.—D. Vicente Pérez Baillo, labrador.

Jacarilla.—D. José Ballester, Gálvez, idem.

Orihuela.—D. José Calvet Mas, abogado.

Redován.—D. Rafael Amorós Hernández, aperador.

San Miguel de Salinas.—D. Hernánegildo Fresneda Galán, labrador.

Torreveja.—D. José Zammit Balcer, comerciante.

Vacuna Suiza del Instituto FELIX & FLUCK

Suero antidiftérico.

Suero antitripticoéptico del Instituto Berlitz.

Se reciben todos los meses en la Farmacia de Aznar, plaza de Isabel II, 18, Blasco, 2 y Sagasta, 33.

Noticias generales

CABALLERO solo desea habitación amueblada. Detalles y precio, lista Correos, cédula núm. 2.851.

Uno de los números de las próximas fiestas de Agosto, será la inauguración de las obras del Puerto, que realizará la empresa del ferrocarril de la Marina.

Mañana tendrá lugar en el populoso barrio de San Antón, la procesión de la Minerva del Corpus solemnemente festejada por los vecinos de dicho barrio.

Las eminencias médicas recomiendan la laureada cerveza «LA CRUZ BLANCA», contra la terrible enfermedad del tífus.

Pidanse en todos los casinos, cafés y fondas.

Copiamos de «La Marina Mercante Española»:

«Ha habido estos días últimos algún revuelo entre los señores consignatarios de esta plaza a propósito de un nuevo arbitrio que, sin contar con la Junta de practicas, ha establecido el señor comandante de Marina.

Después hemos sabido que no se ha resuelto nada en concreto, que se paga y nadie replica.

No vamos a ser más papistas que el Papa censurando lo hecho. Si los mismos interesados callan, ¿con qué derecho vamos nosotros a intervenir en esos trótes?

Ciertamente que es muy de lamentar lo hecho, porque no se hacen puertos comerciales ni se fomenta el comercio marítimo, ni adquiere desarrollo la Marina mercante, con gabelas y cortapisa. Han de conseguirse provechosos resultados con primas, con subvenciones y con franquicias.»

SE DAN lecciones de piano y solfeo a los siguientes precios:

Solfeo: lección diaria, 5 pts. al mes.

Solfeo y piano: id. id., 7-50 id. al mes.

Para más detalles, en la imprenta de este periódico de diez a doce de la mañana.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Callosa de Enzarri, por haber terminado el contrato con el facultativo que la desempeña, dotada con el haber anual de 999 pesetas y con la obligación de asistir a 250 familias pobres, a los expósitos y a los enfermos del Hospital y Carceles municipales.

El aplaudido y laureado «Orfeón de Alicante» tomará parte en las próximas fiestas de Agosto.

Por D. Fernando Botella Boronat, vecino de Alcoy, en nombre y representación de la sociedad mercantil Botella, Monllor y Compañía, se ha remitido al Gobierno civil de Alicante, instancia y planos, solicitando el aumento de flotación de aguas en la fabrica de Salalles, término de Cocentaina.

En artículos de fantasia, bluea de seda y sombrillas para señoras, presenta el acreditado establecimiento de tejidos EL SIGLO de los Sres. Navarro Hermanos, un colosal surtido, que por lo reducido de sus precios, variación de clases y gusto puede considerarse como el primero recibido en esta plaza para este próximo verano.

En artículos para caballeros no se puede pedir más.

Ha fallecido tras larga y penosísima enfermedad nuestro amigo D. Julio Marcos y Carrion que venia desempeñando con gran celo el cargo de auxiliar la cátedra de caligrafía de este Instituto provincial.

El domingo 28 víspera de San Pedro tendrá lugar la primera verbena de la temporada en la Esplanada. Desde este día en adelante se celebrarán todos los domingos y jueves verbenas, estando iluminadas con focos eléctricos y los arcos de gas. La banda de música la sociedad obrera de Alicante amenizará las veladas tocando piezas de su repertorio.

Ha fallecido en Alcoy D. José Silvestre Blesa, persona muy apreciada en aquella ciudad.

GABINETE de curación para la especialidad de las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la matriz, dirigido por el Médico D. Fulgencio Romero, con TITULOS PRÁCTICOS de los eminentes doctores Castelo, Olavide y Bombin, profesores del Hospital especial de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta diaria de 12 a 2, San Fernando, 57, bajo.

La junta directiva de la sociedad «Los diez amigos» ha acordado celebrar la junta general anual reglamentaria el domingo 5 de Julio próximo a las cuatro de la tarde.

Se halla vacante la plaza de médico municipal de Pego dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Igualmente se halla vacante en el mismo pueblo la plaza de cirujano con el mismo haber.

ESTANDO liquidando todas las existencias con una gran rebaja de precios en la sombrerería «La Española», paseo de Méndez Núñez, 14, recomendamos al público no deje de visitar dicho establecimiento, que en realidad se vende a precios inverosímiles.

Se traspasa la tienda con géneros ó sin ellos.

Copiamos de «El Graduador»:

«Ha regresado a Jávea el diputado provincial y abogado, D. Juan Bautista Catalá Gavila.

El Sr. Catalá ha tomado antecedentes en las oficinas provinciales de asuntos de Beneficencia, Presupuestos, Carreteras, Pósitos, etc., etc., y se propone tan pronto se reúna la Diputación iniciar una campaña que tendrá consecuencias.»

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, agudas de boca, diarreas, disenterias y pesadéz gástrica se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE SE VENDE en el Salon de EL LIBERAL

Se vende EL PETIT BILLAR de la calle de Sagasta.

Darán razón, calle Ramales, núm. 4.

Desde hoy sábado a las siete de la noche, se rezará el SANTO ROSARIO en la Iglesia de las Monjas Capuchinas, en sufragio del alma de la señora D.ª Manuela Colon de Castro FALLECIDA EN HUELVA

La familia de la finada, ruega a sus amigos se dignen asistir a tan piadosos actos y la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedará siempre agradecida.

Alicante 20 Junio 1903.

Desde Madrid 19 Junio, 1903.

Reflexiones

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.

Muy señor mío:

El discurso de ayer del Sr. Villaverde es la nota más culminante parlamentaria que hasta ahora se ha dado y sus graves consecuencias no se harán esperar. Las trascendentales manifestaciones del presidente del Congreso marcan ya los rumbos de la situación política de modo indudable, respecto al desarrollo y desenlace que deba tener.

A nadie podía extrañar lo ocurrido. La conjura sigue en pie. Pruebas de existencia dió al acudir al llamamiento del Sr. Romero Robledo el otro día. Confirmación de su valía é importancia veíase ayer mismo en la actitud de los que la forman aplaudiendo al jefe de ella. Se dejó pasar sin consecuencia el acta de Puento del Arzobispo, porque en realidad era muy escasa base para grandes acontecimientos y convenia esperar otra ocasión más propicia para dar el golpe hiriendo al ministro, y este trabajo vino preparándose, aprovechando para ello todas las circunstancias. Ya se sabe lo ocurrido con el proyecto de construcción de escuadra; para nadie es ignorado el deseo del Sr. Silvea de dejar el Gobierno bajo cualquier pretexto.

Comprendiendo su difícil situación al Sr. Silvea, que no desconoce, naturalmente, el estado lamentable de la mayoría, se agarró como a un clavo ardiendo al referido proyecto, negándole su apoyo, pretextando que el país recibiría con justificadas protestas, tan considerables aumentos de gastos como suponía la creación de la escuadra.

No ignoraba tampoco los compromisos contraídos por el Sr. Maura con

el proyecto de escuadra, si la iniciativa

es personal ó colectiva del Gobierno y si impone el aumento.

El ministro de Marina contesta que no ha renunciado al proyecto y que la iniciativa es colectiva.

El crédito es aparte de los presupuestos.

Alba insiste en preguntar si aumenta esto los gastos.

El ministro de Hacienda trata de leer los presupuestos.

Alba anuncia una proposición incidental.

Se retira el ministro de Hacienda.

Hay en la Cámara mucha expectación.

Villaverde abandona la presidencia.

Se lee la proposición incidental.

Está firmada por Alba, Gasset, Romanones, Canalejas, Calatrava y otros.

Pide que el Congreso después de haber oído al ministro de Marina reiterare la satisfacción con que oyó a Villaverde, en el sentido de que se procure el desarrollo de la enseñanza y obras públicas y que se proceda a contener la pasión impaciente de gastos militares y navales, sobre cuyos extremos no ha hecho Sánchez Toca precisas declaraciones para satisfacer a la Cámara.

Alba defiende la proposición.

Dice que el proyecto de Sánchez Toca es incompatible con el sentimiento nacional y que hace falta aumentar escuelas y mejorar la agricultura y atender a nuestra reconstitución económica preferentemente al lujo de las maniobras navales.

Elogia el discurso de Villaverde.

Silvea dice que el Gobierno rechaza la proposición que significa un voto de censura.

Las palabras de Villaverde representan una aspiración común.

Necesitamos escuadra conciliando la avelación con el crédito.

La escuadra no es un lujo.

Es necesaria a la existencia nacional.

«Voy a la reconstitución del poder naval y militar. Quien lo quiera así que me acompañe. Los que quieran lo contrario que se me pongan en frente de manera decidida y manifiesta.»

(Rumores)

Alba insiste en que es de más preferencia la reconstitución económica que la de la escuadra.

De lo contrario se seguiría la misma política que nos llevó al desastre.

Ahí vemos sentado al general Linares, como ministro de la Guerra, y no podrá olvidar el país que fué el candidato infortunado de Santiago de Cuba.

(Rumores y campanillazos)

Tampoco se olvidará la responsabilidad de Beranger que llamó acorazados a los cruceros de segunda.

Pónganse de acuerdo Sánchez Toca y Silvea si el plan de la escuadra se ha llevado ó no al Consejo.

Silvea: Aquí solo hay un pensamiento mío. Soy el presidente y responsable de todos los proyectos.

Esos no se ha presentado todavía al Consejo.

Es necesario hablar claro. El señor Alba no se atreve a declarar que rechaza la marina por creerla innecesaria. Solo quiere que el ejército responda del orden interior.

Desfendiendo al general Linares. (La mayoría lo aplaude)

Alba insiste en que se están contradiciendo Villaverde y Silvea.

Rectifica Silvea entre los rumores de las oposiciones.

Insiste en que el Gobierno está de

Especialidad en Vinos Finos de Mesa

ALENDA Y PEREZ

COSECHEROS EXPORTADORES

ANTIGUAS BODEGAS DE CAMPO ALTO.—PLAZA DE ISABEL II, 30.—ALICANTE

Vinos finos claretes especialidad de la casa:

Vinos clarete corriente, botella de 3/4 litro, 0'35 pesetas.

Id. id. extra id. de 3/4 id. 0'40 id.

Id. id. flor id. de 3/4 id. 0'45 id.

Id. id. extra fino id. de 3/4 id. 0'50 id.

Id. tinto corriente id. de 3/4 id. 0'35 id.

Id. tinto primera id. de 3/4 id. 0'40 id.

Id. blanco id. de 3/4 id. de 0'50 a 0'75 id.

Id. id. añejo id. de 3/4 id. 1'25 id.

Id. Fondello de 1860, id. de 3/4 id. de 1'50 a 2'50 id.

Por cántaros de 11 y 1/2 litros. . . Claretes de 4'50 a 7 pesetas.

Id. de id. litros. . . Tinto de 4'50 a 7 id.

Por los cascos cobramos 0'25 pesetas por cada uno que se reintegrarán al comprador que nos los devuelvan a este depósito.

Tenemos en depósito de las mejores cuas de Jerez y Málaga, varios de «sus vinos y Cognac, por cuya razón podemos ofrecer a nuestros favorecedores precios excepcionales.—NOTA.—Tenemos además, un verdadísimo surtido en añejados y toda clase de licores

SE SIRVE A DOMICILIO

Los mejores VINOS de Mesa SE EXPENDEN EN LAS Bodegas de Alatoz

Despacho: Plaza de Isabel II, II.—Alicante

Por su pureza, su aroma y delicado sabor, son los que mejor se adaptan al gusto del consumidor.

SERVICIO A DOMICILIO

PRECIOS.—Tinto 1.ª. Cestas de 6 botellas de 3/4 litro, 2'10 pesetas, una 0'35.—Cestas de 12 botellas, 4'20.—En barriles de 10 litros, 4'50 pesetas, litro 0'45.—Cántaro de 11 1/2 litros en esta clase a 5 id.

Clarete superior, especialidad de la casa.—Botellas de 3/4 litro, 0'45 cántaro de 11 1/2 litros, 6 pesetas.—Blanco extra: Botella de 3/4 litro, 0'60 id.

NOTA.—Envases a devolver, pago al contado.

Concesión Especial.—En el despacho se expende Vino tinto a 0'80 michecha.—Vinos de Jerez, Moscatel Málaga, Amontillado, Manzanilla y Depósito del Gran Cognac TERRI, el mejor de España.

importantes elementos marítimos en favor del referido proyecto, y por ello arrojó su oposición a la obra del señor Sánchez de Toca, patrocinada decididamente por el ministro de la Gobernación.

Así las cosas, esperábase el discurso del presidente del Congreso que, puesto ya de acuerdo con el Sr. Silvea, tenía la misión de arremeter duramente contra todo aumento en Guerra y Marina que pudiera motivar una desinversión económica.

GRAN FABRICA DE SOMMIERS DE

SALVADOR GOSALBEZ

CALLE DE SAGASTA, 12 ALICANTE

acuerdo completo para mantener la nivelación. Calatrava retira su firma porque dice que lo habían sorprendido para que la pusiera. Romero Robledo:—La firmaré yo. Asegura que Sánchez Toca ha hablado sin el beneplácito de Silvela. Hace resaltar las contradicciones en tre Silvela y Sánchez Toca. Aquí deben traerse las cuestiones concretas, no vaguesades. Así lo apreció Maura pidiendo cifras y créditos para la escuadra. Maura lo niega. Romero dice que no hay escuadra. El proyecto es un nuevo entretenimiento y yo no voy a ocuparme de eso. Hablan después Aznar y Suárez Inclán para explicar su voto y Armijo para explicar el voto de los liberales. Romero retira la firma. Alba retira la proposición. El ministro de Hacienda lee los presupuestos. Se levanta la sesión.

Restaurant "EL PORVENIR"

ALMUERZO CUBIERTO DE 2 PESETAS Huevos a la Manchega.—Arroz a la Valenciana.—Pescado frito.—Chuletas de cerano con tomate. POR LA NOCHE CUBIERTO DE 2 50 PESETAS Sopa: Consumé primavera.—Frito: Empanadas de carne.—Entrada: Su prena de gallina.—Pescado a la vina greta.—Legumbres: Judias al natural.—Asado: Resbif a la española.—Helado. Plato del dia para mañana: RIÑONES AL JEREZ PASO DE MENDEZ NUÑEZ, 31. ALICANTE

Toros en Alicante

Rebaja de trenes

En los días 28 y 29 del actual se verificarán dos magníficas corridas de toros en esta plaza de Toros, lidiándose ganado de Ibarra y Adalid, el primero por «Lagartijillo» y «Bombita» y el segundo por «Algabeño» y «Bombita chicos». Con este motivo la compañía de los ferrocarriles andaluces anuncia una rebaja extraordinaria de precios con billetes de ida y vuelta, por trenes especiales. He aquí los precios: Desde Murcia, Benijuan y Zeneta, en 2.ª clase 5 pesetas y en 3.ª, 3 id.; desde Beniel 4 y 2 50 id.; desde Orihuea, Callosa y Albaterra, 3 y 2 id.; desde Elche 1 50 y 1 id.; desde Torreveija y Rojales 4 y 2 50 id.; desde Almoradí 3 y 2 id. Los viajeros de la estación de Elche harán el viaje en un tren especial que saldrá de dicha estación a las 12 del día y que regresará de Alicante a las ocho y diez de la noche. Los viajeros de las estaciones comprendidas entre Orihuea y Crevillente, ambas inclusive, por otro tren especial que saldrá de Orihuea a las 11 20 de la

mañana y regresará de Alicante a las once de la noche. Los viajeros de las estaciones comprendidas entre Murcia y Beniel, ambas inclusive, por el tren especial que saldrá de Murcia a las 11 19 de la mañana y regresará de Alicante a las 12 15 de la noche. Los viajeros de las estaciones comprendidas entre Torreveija y Almoradí, por otro tren especial que saldrá de Torreveija a las 11 mañana y regresará de Alicante a las once de la noche. Procedente de Huelva y Sevilla, ayer llegó a esta capital, nuestro querido amigo el acendrado comerciante don José Guillen Pedemonti. Sea bienvenido.

EL FIGARO.—Es digno de recomendarse este gran Salon de Peluquería y Perfumería, donde a más de un servicio esmeradísimo y acreditado, pueden encontrar sus parroquianos perfumería francesa, inglesa y del país; artículos para señora, peinetas, horquillas de concha charoladas y doradas y cuanto se desee en el ramo de Peluquería y Perfumería. Unica casa en Alicante en su género. Princesa 6, bajo.

El baron de Monte Villena ha telegrafado a la «Liga Católica» de Orihuea, que retira su candidatura por aquel distrito para cuando se declare la vacante del Sr. Capdepon. Por el alcalde Sr. Rojas, han sido contratadas para amenizar las fiestas de esta capital, las bandas de música de Rojales, Agost y la obrera de esta capital. La del regimiento de la Princesa, también amenizará varios números de las fiestas. Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de licenciado en Derecho en la Universidad de Granada, nuestro amigo D. Joaquín Vidal y Galdó. Felicitamos al joven abogado deseándole muchos negocios en su carrera.

Concedida la palabra a D. Aurelio Ballesteros dignísimo abogado fiscal de esta Audiencia, empezó diciendo que con gran tranquilidad de conciencia acusaba al procesado porque estaba convencido de su culpabilidad que no habían desvirtuado los gravísimos cargos que contra él existían. y ya después a analizar la prueba de la culpabilidad y fundándose en la declaración que pudo prestar el desgraciado González en lo que declaró en el primer momento Rafael Caturia testigo presencial del hecho y en la ampliación de autopsia hecha en el sumario por el médico forense y el facultativo señor Moró, dijo que el acto tuvo lugar sin mediar cuestión alguna y disparando a boca de jarro «El Coronel» los dos tiros de su pistola contra González, huyendo después y no presentándose hasta algunos días después de realizado el hecho. Entrando en el examen de la prueba propuesta por la defensa dice que si bien se ha demostrado con ella que era malo el interfecto en nada hace variar las circunstancias del hecho y la forma en que tuvo lugar, por lo que insiste en que «El Coronel» fue el que mató deliberadamente al Joaquín González.

Termina su informe dirigiendo un elocuente apóstrofo a los jurados y pidiéndoles dicte veredicto de culpabilidad. La defensa El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

que continúan en pié los gravísimos cargos que existían contra el procesado. Hace un acabado estudio de la prueba practicada, deduciendo de manera irrefutable datos los antecedentes del hecho de autos el informe pericial y las declaraciones de los testigos presenciales, que no se realizó ni pudo realizarse el hecho mas que de la manera relatada por el procesado. Explicó científicamente y de manera magistral el concepto de culpabilidad distinguiéndolo de una manera clarísima del de autor de un hecho; demostró con oportunas y abundantes citas de códigos y legislaciones el profundo conocimiento que pone de la ciencia jurídica y terminó su grandilocuente discurso con un brillante párrafo dirigido a los jueces de hecho, en los que dijo se complacía en reconocer como personas dignas y que pueden contarse entre las más ilustradas de esta población, lo cual era garantía de que hacían estricta justicia dictando en este caso como lo esperaba un veredicto de inculpabilidad.

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

El del señor fiscal

Concedida la palabra a D. Aurelio Ballesteros dignísimo abogado fiscal de esta Audiencia, empezó diciendo que con gran tranquilidad de conciencia acusaba al procesado porque estaba convencido de su culpabilidad que no habían desvirtuado los gravísimos cargos que contra él existían. y ya después a analizar la prueba de la culpabilidad y fundándose en la declaración que pudo prestar el desgraciado González en lo que declaró en el primer momento Rafael Caturia testigo presencial del hecho y en la ampliación de autopsia hecha en el sumario por el médico forense y el facultativo señor Moró, dijo que el acto tuvo lugar sin mediar cuestión alguna y disparando a boca de jarro «El Coronel» los dos tiros de su pistola contra González, huyendo después y no presentándose hasta algunos días después de realizado el hecho. Entrando en el examen de la prueba propuesta por la defensa dice que si bien se ha demostrado con ella que era malo el interfecto en nada hace variar las circunstancias del hecho y la forma en que tuvo lugar, por lo que insiste en que «El Coronel» fue el que mató deliberadamente al Joaquín González.

REVISITA de TRIBUNALES

AUDIENCIA

La causa de «El Coronel»

A las cuatro de la tarde de ayer se reanudó el juicio practicándose las pruebas propuestas por las partes. En primer lugar emittieron su informe los peritos médicos propuestos por defensa del procesado. Los Sres. D. José Gadañ Pró y don Enrique Fernández Grau informaron de manera magistral, demostrando hasta la evidencia que pudo muy bien ser lesionado el interfecto en la causa, en la forma que sostenía la defensa de acuerdo con la declaración del Rafael Llopis (a) «El Coronel». Los peritos armeros Sres. Arribas y Lormo probaron cumplidamente que el arma que sirvió de instrumento para la ejecución del hecho de autos

pudo muy bien dispararse como sostenía al defensor del procesado. Acto seguido fueron examinados los testigos propuestos por el ministerio fiscal quienes contaron el hecho de autos exactamente como sostenía la defensa y declaraba el procesado. Los testigos de la defensa aportaron importantes antecedentes que evidenciaban la persecución de que era objeto Rafael Llopis por parte del interfecto Joaquín González. Leida la prueba documental se suspendió el juicio hasta las diez de la mañana de hoy. Reanudado el juicio a la hora designada el ministerio fiscal anunció que mantenía sus conclusiones y la defensa presentó un escrito modificando los suyas, retirando la circunstancia de de defensa propia que antes alegaba y sosteniendo que el Rafael Llopis no disparó el arma de fuego contra Joaquín González, limitándose solamente a sujetar por la muñeca al González para que no le hiriese, escapándose los tiros en esta lucha cuyos proyectiles causaron la muerte del referido González. Fundado en esto y puesto que el hecho entiende que no constituye delito respecto del Llopis, no aprecia circunstancia alguna modificativa.

que continúan en pié los gravísimos cargos que existían contra el procesado. Hace un acabado estudio de la prueba practicada, deduciendo de manera irrefutable datos los antecedentes del hecho de autos el informe pericial y las declaraciones de los testigos presenciales, que no se realizó ni pudo realizarse el hecho mas que de la manera relatada por el procesado. Explicó científicamente y de manera magistral el concepto de culpabilidad distinguiéndolo de una manera clarísima del de autor de un hecho; demostró con oportunas y abundantes citas de códigos y legislaciones el profundo conocimiento que pone de la ciencia jurídica y terminó su grandilocuente discurso con un brillante párrafo dirigido a los jueces de hecho, en los que dijo se complacía en reconocer como personas dignas y que pueden contarse entre las más ilustradas de esta población, lo cual era garantía de que hacían estricta justicia dictando en este caso como lo esperaba un veredicto de inculpabilidad.

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

El del señor fiscal

Concedida la palabra a D. Aurelio Ballesteros dignísimo abogado fiscal de esta Audiencia, empezó diciendo que con gran tranquilidad de conciencia acusaba al procesado porque estaba convencido de su culpabilidad que no habían desvirtuado los gravísimos cargos que contra él existían. y ya después a analizar la prueba de la culpabilidad y fundándose en la declaración que pudo prestar el desgraciado González en lo que declaró en el primer momento Rafael Caturia testigo presencial del hecho y en la ampliación de autopsia hecha en el sumario por el médico forense y el facultativo señor Moró, dijo que el acto tuvo lugar sin mediar cuestión alguna y disparando a boca de jarro «El Coronel» los dos tiros de su pistola contra González, huyendo después y no presentándose hasta algunos días después de realizado el hecho. Entrando en el examen de la prueba propuesta por la defensa dice que si bien se ha demostrado con ella que era malo el interfecto en nada hace variar las circunstancias del hecho y la forma en que tuvo lugar, por lo que insiste en que «El Coronel» fue el que mató deliberadamente al Joaquín González.

INFORMES

La defensa

El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

La defensa

El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

que continúan en pié los gravísimos cargos que existían contra el procesado. Hace un acabado estudio de la prueba practicada, deduciendo de manera irrefutable datos los antecedentes del hecho de autos el informe pericial y las declaraciones de los testigos presenciales, que no se realizó ni pudo realizarse el hecho mas que de la manera relatada por el procesado. Explicó científicamente y de manera magistral el concepto de culpabilidad distinguiéndolo de una manera clarísima del de autor de un hecho; demostró con oportunas y abundantes citas de códigos y legislaciones el profundo conocimiento que pone de la ciencia jurídica y terminó su grandilocuente discurso con un brillante párrafo dirigido a los jueces de hecho, en los que dijo se complacía en reconocer como personas dignas y que pueden contarse entre las más ilustradas de esta población, lo cual era garantía de que hacían estricta justicia dictando en este caso como lo esperaba un veredicto de inculpabilidad.

que continúan en pié los gravísimos cargos que existían contra el procesado. Hace un acabado estudio de la prueba practicada, deduciendo de manera irrefutable datos los antecedentes del hecho de autos el informe pericial y las declaraciones de los testigos presenciales, que no se realizó ni pudo realizarse el hecho mas que de la manera relatada por el procesado. Explicó científicamente y de manera magistral el concepto de culpabilidad distinguiéndolo de una manera clarísima del de autor de un hecho; demostró con oportunas y abundantes citas de códigos y legislaciones el profundo conocimiento que pone de la ciencia jurídica y terminó su grandilocuente discurso con un brillante párrafo dirigido a los jueces de hecho, en los que dijo se complacía en reconocer como personas dignas y que pueden contarse entre las más ilustradas de esta población, lo cual era garantía de que hacían estricta justicia dictando en este caso como lo esperaba un veredicto de inculpabilidad.

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

La defensa

El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

La defensa

El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

La defensa

El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

que continúan en pié los gravísimos cargos que existían contra el procesado. Hace un acabado estudio de la prueba practicada, deduciendo de manera irrefutable datos los antecedentes del hecho de autos el informe pericial y las declaraciones de los testigos presenciales, que no se realizó ni pudo realizarse el hecho mas que de la manera relatada por el procesado. Explicó científicamente y de manera magistral el concepto de culpabilidad distinguiéndolo de una manera clarísima del de autor de un hecho; demostró con oportunas y abundantes citas de códigos y legislaciones el profundo conocimiento que pone de la ciencia jurídica y terminó su grandilocuente discurso con un brillante párrafo dirigido a los jueces de hecho, en los que dijo se complacía en reconocer como personas dignas y que pueden contarse entre las más ilustradas de esta población, lo cual era garantía de que hacían estricta justicia dictando en este caso como lo esperaba un veredicto de inculpabilidad.

que continúan en pié los gravísimos cargos que existían contra el procesado. Hace un acabado estudio de la prueba practicada, deduciendo de manera irrefutable datos los antecedentes del hecho de autos el informe pericial y las declaraciones de los testigos presenciales, que no se realizó ni pudo realizarse el hecho mas que de la manera relatada por el procesado. Explicó científicamente y de manera magistral el concepto de culpabilidad distinguiéndolo de una manera clarísima del de autor de un hecho; demostró con oportunas y abundantes citas de códigos y legislaciones el profundo conocimiento que pone de la ciencia jurídica y terminó su grandilocuente discurso con un brillante párrafo dirigido a los jueces de hecho, en los que dijo se complacía en reconocer como personas dignas y que pueden contarse entre las más ilustradas de esta población, lo cual era garantía de que hacían estricta justicia dictando en este caso como lo esperaba un veredicto de inculpabilidad.

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

La defensa

El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

La defensa

El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

La defensa

El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

que continúan en pié los gravísimos cargos que existían contra el procesado. Hace un acabado estudio de la prueba practicada, deduciendo de manera irrefutable datos los antecedentes del hecho de autos el informe pericial y las declaraciones de los testigos presenciales, que no se realizó ni pudo realizarse el hecho mas que de la manera relatada por el procesado. Explicó científicamente y de manera magistral el concepto de culpabilidad distinguiéndolo de una manera clarísima del de autor de un hecho; demostró con oportunas y abundantes citas de códigos y legislaciones el profundo conocimiento que pone de la ciencia jurídica y terminó su grandilocuente discurso con un brillante párrafo dirigido a los jueces de hecho, en los que dijo se complacía en reconocer como personas dignas y que pueden contarse entre las más ilustradas de esta población, lo cual era garantía de que hacían estricta justicia dictando en este caso como lo esperaba un veredicto de inculpabilidad.

que continúan en pié los gravísimos cargos que existían contra el procesado. Hace un acabado estudio de la prueba practicada, deduciendo de manera irrefutable datos los antecedentes del hecho de autos el informe pericial y las declaraciones de los testigos presenciales, que no se realizó ni pudo realizarse el hecho mas que de la manera relatada por el procesado. Explicó científicamente y de manera magistral el concepto de culpabilidad distinguiéndolo de una manera clarísima del de autor de un hecho; demostró con oportunas y abundantes citas de códigos y legislaciones el profundo conocimiento que pone de la ciencia jurídica y terminó su grandilocuente discurso con un brillante párrafo dirigido a los jueces de hecho, en los que dijo se complacía en reconocer como personas dignas y que pueden contarse entre las más ilustradas de esta población, lo cual era garantía de que hacían estricta justicia dictando en este caso como lo esperaba un veredicto de inculpabilidad.

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

La defensa

El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

La defensa

El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

RESUMEN

El dignísimo señor presidente de la sección segunda D. Joaquín M.ª Llacer hizo acto seguido el resumen de los informes pronunciando también un elocuente discurso modelo de resúmenes claros, imparciales y acabados. La pregunta única que se hacía a los jurados se reducía a decir si era culpable Rafael Llopis Orts (a) «El Coronel» de haber causado en la noche del 25 al 26 de Enero último a Joaquín González la lesión que le causó la muerte. Retirado el Jurado para deliberar, comparece al poco tiempo dándose lectura al veredicto en el que se contaba negativamente a la pregunta ya mencionada. Como el veredicto era de inculpabilidad la Sala absolvió libremente al procesado siendo puesto inmediatamente en libertad. Felicitamos a nuestro muy querido amigo Sr. Martínez Torrejón por este nuevo triunfo alcanzado en su noble profesión, uno más que ha de unir a los muchos que tiene alcanzados en su brillante carrera.

INFORMES

La defensa

El Sr. Martínez Torrejón empieza su elocuente informe con un brillante exordio en que se hace cargo de las primeras frases pronunciadas por el ministerio fiscal al formular su acusación y extrañándose de que no solo mantenga su acusación si no que diga

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más poderoso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PILDORAS DEFRESNE PANCREATINA DIGESTIVO el más poderoso el más completo. La temperatura en Alicante 20 DE JUNIO DE 1903 Temperatura máxima del aire a la sombra. 35.2 Idem mínima durante la noche. 28.0

EL AHORCADO 388. aparecer detrás de los cristales de una de las ventanas, y desapareció enseguida. —¡Ah—exclamó la loca retorciéndose los brazos—habéis mentido! ¡Dionisio ha muerto... le han matado... acabo de ver al verdugo... acabo de ver al asesino! Después, lívida, estremeciéndose como un pájaro al que fascina un reptil, se volvió del lado de la puerta que acababa de abrirse. Roberto entró lentamente y se detuvo en el umbral abriendo con una mirada inquieta y sospechosa a los personajes reunidos en la habitación. La mirada arrojada desde fuera le había permitido reconocer, con profundo estupor, a Juana Trémère, a quien creía en Ecouen y bajo buena guardia. ¿Cómo había venido al castillo de Chantilly? ¿Quién la había acompañado, y con qué interés? La presencia de Rolando en traje de marcha le dio la clave del enigma.

principal, que raramente le faltaba en el momento del peligro. Dando en seguida una expresión de profunda tristeza a su movible fisonomía, contestó: —¡Ah, señor gobernador! ¡Teneis demasiada razon! —¡Ah!—exclamó Rolando. —¡Conis en ello! —Si, por desgracia—prosiguió Roberto—soy una de las causas indiscretas de la locura de esa pobre criatura... es un inmenso pesar para mí, pero no puede ser un recordamiento, porque obrando como lo he hecho, llenaba un deber sagrado... Era el instrumento de la justicia... Obedecía las órdenes del gran condestable, mi señor. Después de aquella época de funesta memoria, no he hecho más que atenuar el horror de la situación de esta infortunada. He puesto a su lado un médico hábil... —¡Santiago Heurteloup, a quien pretendéis haber muerto en duelo!—interrumpió Rolando.

Hubo un momento de silencio, dem Mathurin parecía presa de una agitación no acostumbrada en él. Rolando, con los brazos cruzados, ofrecía una actitud amenazadora y desafiadora. Juana, encogida en uno de los ángulos de la sala, miraba con ojos feroces a los cuatro personajes de esta escena. El secretario del condestable tomó a vez un aire desafiador. —Señor gobernador—dijo,—desde hace tiempo me perseguís con un odio que no tiene otro motivo ni otra excusa que vuestra antigua amistad con el conde de Candel. Esperaba que el tiempo extinguiría ese odio, y como veo en

—Viene por aquí alguna vez ese digno caballero?—preguntó Rolando. —Es muy raro, y cuando la loca le perciba, cae en seguida en unas crisis de furor nervioso que se parecen mucho a la epilepsia... Lo grave de esta confidencia no probaba más que la concupiscencia de Roberto, deseoso de conservar los bienes pertenecientes a Juana. La secuestro de la joven era esencialmente un hecho criminal, pero el caballero, con su prodigiosa habilidad, no tendría dispuesta una coartada para el caso de descubrirse? Quedaba la mentira sobre la pretendida muerte de Heurteloup, muerto en duelo. Pero la tanta vanidad de un falso valiente bastaría, si necesario fuese, para explicar esta mentira. Estas reflexiones se sucedieron con la rapidez del rayo en el espíritu de Rolando. —¡Vamos a ver a esa desgraciada!—dijo al capellán. Heurteloup los condujo a la cámara que servía de prisión a la viuda de Candel.

amor, alegría y sonrisa! ¡Hé ahí lo que un miserable ha hecho de todo eso!—murmuró el capitán.—¡Dios Todopoderoso! ¿Permitireis que semejante crimen quede impune? —¡Pobre querida criatura!—balbuceó don Mathurin muy conmovido.—El verla de este modo me quita el apetito. Creo mi cena muy comprometida. Juana, al oír abrirse la puerta, levantó la cabeza y miró a los visitantes. Expresión de espanto se pintó sobre sus facciones; fuego sombrío brilló en sus ojos; extendió las manos hacia ellos como para rechazarlos; y con voz ahogada dijo: —¡Atrás, verdugos! ¡Asesinos, no os aproximéis! Dom Mathurin dió un paso atrás. Rolando, por el contrario, avanzó. —No somos ni verdugos ni asesinos, señora—replicó con dulzura,—somos vuestros mejores amigos. —¡Amigos!—repitió Juana.—¿Qué es eso de amigos? —Gentes que os quieren y que harán por vos cuanto deseeis. —Se me han llevado a Dionisio... ya lo sabéis... ¿Dónde está? Si verdaderamente sois amigos, devolvedmele. Un súbito pensamiento atravesó como un relámpago por el espíritu de Rolando. —Le buscaremos, señora—dijo,—y le encontraremos, os lo prometo. Las facciones de la loca se crisparon de nuevo. El espanto se pintó en sus ojos, y con voz ahogada gritó: —¡Sí... sí... para matarlo... atrás! —Señora—repuso el capitán,—buscaremos a Dionisio Vaillant, que era nuestro amigo, no para matarlo, sino para salvarlo y devolvedmele. La cólera de Juana cesó de pronto. —¿Verdad?—dijo con ese acento encantador y sencillo de un niño a quien se le promete una cosa ardentemente deseada y que no se atreve a creer apenas en la realización de aquella promesa. —¡Oh! Juventud, gracia y belleza;

UNICA SUCURSAL  
EN ALICANTE  
12, Mayor 12

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Recomendamos la máquina «Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico»  
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

UNICA SUCURSAL  
EN ALICANTE  
12, Mayor 12

**Jarabe de Digital de LABELONYE**  
Empleado con el mejor éxito.

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

**Ergotina y Órgano de ERGOTINA BONJEAN**  
Medalla de ORO de la 3ª de París.

HEMOSTÁTICO al más PODEROSO que se conoce, en solución o en inyección hipodérmica. Las Órgano hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

ZABALOWITZ Y C<sup>ía</sup>, 29, Rue d'Aboukir, PARIS y en todas las FARMACIAS.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Idem idem Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Se admite carga con conocimiento directo para los puntos arriba indicados. Se admiten pasajes directos.

Agentes en Alicante, SRES. FAES Y COMPAÑIA.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIO SOCIAL:  
**MADRID, calle de Olegaza, núm. 1.**  
(PASEO DE RECOLETOS)

**Garantías**

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	"	44.028.645
<b>Total</b>		<b>56.028.645</b>

**39 AÑOS DE EXISTENCIA**

**Seguros contra incendios**  
Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez núm. 46 y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

**Seguros sobre la vida**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**  
Preparado especial para combatir con suceso  
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la vejiga  
(Exigir la marca de «la Mujer de 3 peñas».)  
La Cella: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cella  
1<sup>ra</sup> 30 la cuarta parte de un vaso de agua a la vez 1<sup>ra</sup> 30

**TARIN, Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> Clase, ex-interno de los Hospitales**  
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo enteras

## RESTAURANT «EL PORVENIR»

Méndez Núñez, 31.—Alicante

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela, un esmerado servicio en todo lo concerniente al ramo, sirviéndose almuerzos diariamente desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante y comidas desde 2'50 pesetas; servicio a la carta por raciones y a domicilio. Licoreas de las mejores marcas del País y Extranjero. Se admiten abonos a precios convencionales y encargos para bodas, banquetes y bautizos. Gran variación en las comidas. Se confeccionan pollos a la valenciana todos los días. ¡No equivocarse! MENDEZ NUÑEZ, 31.

NOTA.—Esta casa también se encarga de servir a domicilio, comidas extraordinarias, servicio para bodas, bautizos y banquetes, todo muy económico.

## La Cerámica Alicantina

Hijos de Jaime Ferrer y C<sup>ía</sup>

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones y hornos continuos de los mejores sistemas. Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores.—Precios en competencia con los más económicos. FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono núm. 161. DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono núm. 8.

## CARBONES

de todas clases, se expenden al detall con una economía desconocida en Alicante de dicho artículo.

Calles de Bailen, núm. 4 y Pozo, núm. 18.

Servicio gratis a domicilio

—Sí, mi buena Juana, es verdad.  
—¿Y sabes ya dónde está?  
—Creo saberlo...

—¿Y quién os ha dicho que me sea imposible?—replicó el capitán.  
—¿Cuernol! ¿Capitán! ¿Qué oigo? ¿Entiéndome mal?  
—Entendéis muy bien, por el contrario, mi excelente amigo.  
—¿Cómo le vais a devolver a su marido?

—No, pero le daré a su hijo.  
El capellán miró a Rolando con ojos llenos de estupor.  
—¿Su hijo!—repitió.—¿Dónde lo hallaréis?

—En Chantilly.  
—¿En el castillo?  
—En el castillo.  
—¿Pues entonces yo le conozco?

—Le conocéis y amais, y la prueba es que en este momento os espera en vuestro pabellón.  
—¿Rogerio Walther?  
—Rogerio Walther, vizconde de Kilsyth y conde de Candal, sí.

Dom Marthurin, muy pálido, se dejó caer sobre un sillón, levantando las manos hacia el cielo.  
—¿Damasidas emociones—balbuceó.—Ciertamente que no podré cenar esta noche.

Salieron de la casa. Rolando montó sobre Jezabeau, Juana tomó sitio en la litera al lado de dom Marthurin. El viaje se realizó sin ningún incidente que merezca ser consignado.

Juana estaba calmada y casi alegre; admiraba los árboles, sonreía al sol; su espíritu, vuelto infantil, se abría a todas esas cosas que exhala la Naturaleza.

—¿Sus narices roeadas se dilataron, su seno se levantó,

Juana saltó del lecho, y moviendo la cabeza de un modo adorable para echar atrás sus largos cabellos, fué hacia Rolando con las manos unidas.

—¡Oh, lo sabéis!—murmuró,—decidme todo enseguida. Teneis la cara de ser muy bueno, señor, y este abate que os acompaña parece muy bueno también... ¿Sois un abate, verdad, señor? ¡Ah! ¿Habeis visto a Dionisio? ¿Habeis visto también a mi pequeño Rogerio? Espero que me digais dónde están. Iré a buscarlos y los encontraré, os lo aseguro... no me hagais esperar... Es preciso tener piedad de las mujeres, y sobre todo de las madres... Debían volver esta noche y ya está bien entrado el día... llevadme, ya veis que estoy dispuesta...

Al hablar de este modo Juana se liaba sobre su cabeza rápidamente su inmensa cabellera. Enseguida repuso:  
—Ya estoy, partamos enseguida. ¿Dónde decís que están?  
—En Chantilly—contestó Rolando sin vacilar.

Dom Marthurin, muy espantado, se estremeció.  
—¡En Chantilly!—repitió Juana.—Allí fui la primavera última y Rogerio estaba conmigo. ¿De modo que los encontraremos en Chantilly?  
—Sí.

El capellán se aproximó a Rolando.  
—¿Por qué le prometis cosas que os será imposible cumplir?—le preguntó en voz baja.

Tenia ciega confianza en la palabra del capitán.

El pasado se había desvanecido como un sueño. Decía: «ayer!» y no recordaba nada entre el «ayer» y «hoy...» no recordaba los años trascurridos, olvidaba que había un cadáver.

Rolando, absorto en sus pensamientos, casi se espantaba ahora de la iniciativa que acababa de tomar.

¿Qué resultaría de la crisis que iba a provocar poniendo a Juana en presencia de Rogerio? ¿Aquella crisis no la mataría en vez de curarla. Además, no era posible retroceder.

La pobre mujer esperaba de tal modo ver a su marido, su reunión le parecía tan natural, que dió orden al conductor de la litera para apresurar el paso de sus mulas, y llegaron rápidamente a Chantilly.

El capitán tenía sumo interés en que el duque fuese el primero en enterarse de lo que iba a ocurrir; esperaba que de su entrevista con Juana saldría alguna cosa desconocida de la que podría hacerse una arma contra el caballero Roberto.

—Hizo, pues, prevenir a Enrique al mismo tiempo que introducía a Juana en una sala de la planta baja del castillo.

El señor Montmorency fué sin retardo.  
La loca le miró fijamente durante uno ó dos segundos. Gran trabajo había en su cerebro... le reconoció al fin y cayó a sus pies.

—¿Sois aquel, monseñor—exclamó,—sois quien le he salvado, ¿verdad? Enrique contestó de una manera eva-

siva a la pregunta de Juana, pero ésta dominada por completo por la firme creencia de que su marido existía, renovó su pregunta con tan extraña persistencia, que el duque se vió obligado a contestar:

—La vereis, sí, señora, os lo prometo.

Juana besó las manos de Enrique.  
—¡Ah ya sabía que le habíais salvado—repuso—es tan bueno! ¿De qué se han atrevido a acusarlo? Es ese maldito, ese infame Roberto Coeur, que es causa de todo... Si supierais, monseñor... Cada noche le veo con su sonrisa de demonio... ¡Quería violarme!... ¡Me ha puesto por la salvación de mi marido una condición infame! ¡Descender tan bajol... ¡Es ser muy cobardel!

Durante uno ó dos segundos Juana ocultó entre sus manos su rostro, encarnado por el pudor, y después repuso levantando la cabeza:

—Es hugonote... hé ahí su crimen... ¿Y luego, ante la reina María Stuart, que es católica, no se abjurado? ¡El asesino del marqués de Bazas, él! ¡Vamos! Antes que matarlo, se hubiera dejado matar por defenderlo. Se todo lo ocurrido, ya veis... me lo ha contado todo, y está muy claro... Para no comprender, es preciso no querer. Había otro hombre enmascarado; preguntádselo a Ugolin. He visto a menudo de noche al verdadero asesino; le he visto la noche pasada mismo... y no se parece a mi Dionisio tan valiente y tan bueno... ¡Oh! no... se parece a...

Juana se detuvo como petrificada por el terror. Una pálida figura acababa de

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
Curación Clara por el  
**JARABE HENRI MURE**  
En Farmacia de la Unión y el Fénix Español  
Calle de San Fernando, 39, Alicante

Se vende ó alquila un almacén bueno para el negocio de vinos, como también para depósito de cualquier otra mercancía, que mide 80 metros de largo por 13 de ancho, al lado de la Estación del ferrocarril de M. Z. y A. Se venden también terrenos. Dirigirse a Enrique Talo Liorna, 4, 6, 8.

¡Abajo el Martell!  
¡Paso al gran TERRY!  
Es el mejor de los «cognacs» conocidos.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Extracto de Hierro extractado  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Resaca de la Estomago, el Mal de la Cabeza, el Insomnio, etc.  
Módulo el Frasco en el que se encuentra el Jarabe de Blancard en las Farmacias de París.  
Precio: 1/2 franco. 2/2 franco. 3/2 franco.

**DEHAUT**  
de PARIS  
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Pildora Dehaut, se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.  
Gracias a la Alimentación, que suministra los nutrientes y los elementos necesarios para el tratamiento cura de la anemia, el insomnio y el estado de debilidad que ocasiona el cansancio.